

CONGRESO INTERNACIONAL  
UNIVERSITAT DE BARCELONA  
FACULTAT DE DRET  
3 y 4 de marzo de 2016

DISEÑO Y CODIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS  
REEQUILIBRADORES EN CONTEXTOS DE ASIMETRÍA  
NEGOCIAL

Organizan:

GREDINT. Universitat de Barcelona  
Instituto de Derecho Comparado. Universidad Complutense de Madrid  
Escola de Postgraus. Facultat de Dret. Universitat de Barcelona

Jornadas enmarcadas en:

Ejecución del Proyecto (DER2012-32667): *La nueva contratación privada: Diseño y codificación de instrumentos reequilibradores en contextos de asimetría negociada*. Ministerio de Economía y Competitividad.  
Actividades del GREDINT (*Grup de Recerca en Dret Privat, Consum i Noves tecnologies -2014SGR688-*). Grupo de Investigación consolidado de la Generalitat de Catalunya.

Dirección:

Prof. María Rosa Llácer Matacás †  
Prof. Carles E. Florensa i Tomàs  
Prof. José Ignacio Rubio San Román

Comité Científico:

Prof. Teodora Torres  
Prof. María Paz García Rubio  
Prof. Rosa Moreno Flórez  
Prof. Mariló Gramunt Fombuena  
Prof. Gemma Rubio Gimeno

3 de marzo de 2016, jueves

**MAÑANA**

09:45h **Inauguración del Congreso y presentación del acto homenaje en memoria de**

**la Prof. Dra. María Rosa Llácer Matacás.**

Prof. Dr. Enoch Albertí Rovira. Decano de la Facultad de Derecho. Universitat de Barcelona

10:00h **Acto homenaje en memoria de la Prof. Dra. María Rosa Llácer Matacás.**

**Intervenciones:**

.Prof. Dr. Antoni Mirambell Abancó. Catedrático de Derecho civil. Director del Departamento de Derecho civil. Universitat de Barcelona.

.Prof. Dra. Teodora Torres García. Catedrático de Derecho civil. Universidad de Valladolid.

.Dra. Mariló Gramunt Fombuena. Prof. Titular de Derecho civil. Universitat de Barcelona.

11:30h *Pausa*

**Planteamiento: recodificación civil e incorporación de los estándares de derecho contractual de consumo**

11:50h *El estado de la cuestión en la recodificación del derecho contractual español*

Prof. Dra. Teodora F. Torres García (Catedrático de Derecho civil. Universidad de Valladolid)

12:30h *Modernización del Derecho de obligaciones y contratos: ¿dónde, cómo, con quién?*

Prof. Dra. María Paz García Rubio (Catedrática de Derecho civil. Universidad de Santiago de Compostela)

13:10h *La identificación de los estándares de derecho de consumo: su reflejo en la jurisprudencia del TJUE*

Prof. Dr. Carles E. Florensa i Tomàs (Catedrático de Derecho civil. Universitat de Lleida)

**TARDE**

**Los instrumentos de reequilibrio en derecho sectorial: el cliente ajeno al servicio especializado y otros criterios de reequilibrio contractual**

16:15h *El criterio de la razonabilidad como elemento reequilibrador*

Dra. Esther Torrelles Torrea (Prof. Titular de Derecho civil. Universidad de Salamanca)

16:45h *Consumidor, usuario de servicios y cliente*

Dra. Mariló Gramunt Fombuena (Prof. Titular de Derecho civil. Universitat de Barcelona)

17:15h *La protección del cliente en la legislación sectorial italiana*

Prof. Dr. Vincenzo Ricciuto (Catedrático de Derecho civil. Universidad Roma Tor Vergata)

17:45h *Pausa*

## Comunicaciones encargadas

- 18:00h *El contrato de suministro de energía eléctrica*  
Dra. Carla Solinas (Prof. Ayudante de Derecho civil. Universidad Roma Tor Vergata)
- 18:15h *El cliente de servicios de telecomunicaciones en la sociedad de la información*  
Dra. Felisa Maria Corvo López (Prof. Ayudante de Derecho civil. Universidad de Salamanca)
- 18:30h *Los instrumentos de tutela del empresario*  
Prof. Dr. José Manuel Calavia Molinero (Catedrático de Derecho mercantil. Universitat de Barcelona)
- 18:45h *La ruptura del equilibrio inicial del contrato: la ventaja injusta*  
Sra. Rosa Barceló Compte (Investigadora predoctoral. Derecho civil. Universitat de Barcelona)
- 19:00h *La protección de los clientes en los servicios de marca*  
Dra. Elena Palomares Balaguer (Prof. Asociada de Derecho civil. Universitat de Barcelona)
- 19:15h *El derecho de desistimiento en los contratos de servicios con los consumidores*  
Sra. Gisela Esteve García (Doctoranda. Derecho civil. Universitat de Barcelona)
- 19:30h *La información precontractual como elemento reequilibrador*  
Sra. Laura Arroyo San José (Doctoranda. Derecho civil. Universitat de Barcelona)

## 4 de marzo de 2016, viernes

### **La recodificación civil: la regulación de las especialidades contractuales en derecho comparado**

- 09:30h *Los modelos francés y luxemburgués de recodificación civil*  
Prof. Dra. Elise Poillot (Catedrática de Derecho civil. Universidad de Luxemburgo)
- 10:05h *El modelo de codificación italiano*  
Prof. Dr. Lorenzo Mezzasoma (Catedrático de Derecho privado. Universidad de Perugia)
- 10:40h *La situación del derecho de consumo después de la recodificación alemana*  
Prof. Dr. Martin Ebers (Catedrático interino de Derecho Civil, Propiedad Intelectual, Derecho de las Tecnologías de la Información y Derecho Internacional Privado. Universidad de Leibniz).
- 11:15h *La especificidad de la nueva recodificación en Puerto Rico*  
Dr. José Ignacio Rubio San Román (Prof. Titular de Derecho civil. Director del Instituto de Derecho Comparado. Universidad Complutense)

11:50h *Pausa*

### **La alteración sobrevenida de las circunstancias en contextos de asimetría negocial**

- 12:10h *Riesgo contractual y alteración sobrevenida de las circunstancias*  
Dra. Gemma Rubio Gimeno (Prof. Agregada de Derecho civil. Universitat de Barcelona)
- 12:45h *Alteración de las circunstancias en el ámbito del Derecho de familia*  
Dra. Rosa María Moreno Flórez (Prof. Titular acreditada a Cátedra. Derecho civil. Universidad Complutense)

13:15h Lectura de comunicaciones

13:50h **Clausura**

## Comunicaciones:

Todas las personas interesadas en la temática del Congreso que deseen presentar una comunicación, deberán enviar su propuesta, **antes del 19 de febrero**, al correo electrónico [gredint@ub.edu](mailto:gredint@ub.edu)

### Requisitos:

Autor (nombre, puesto universitario o profesional y e-mail)

Título de la comunicación

Resumen, de no más de 200 palabras, para ser entregado a los congresistas.

El Comité Científico dará a conocer a los autores la selección de las comunicaciones aceptadas. A criterio de la organización, se señalarán las que podrán ser expuestas oralmente durante el Congreso y, en su caso, las que serán objeto de publicación.

La extensión del texto íntegro y definitivo de la comunicación aceptada no podrá exceder de las 20 DIN A4 en Times New Roman 12 (interlineado 1,5) y, para las notas, Times New Roman 10 (interlineado sencillo). La fecha máxima de entrega será el 6 de junio de 2016.

## Inscripciones:

La inscripción es gratuita. Los interesados deben inscribirse enviando un mensaje al correo siguiente: [escolapostgrau.dret@ub](mailto:escolapostgrau.dret@ub).

Se entregará certificado de asistencia.

## Lugar de celebración:

Aula magna o Salón de Grados. Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona.

Av. Diagonal, 684. 08034 Barcelona.

## Información:

[www.ub.edu/gredint\\_asiemtries](http://www.ub.edu/gredint_asiemtries)

[escolapostgrau.dret@ub](mailto:escolapostgrau.dret@ub)

**Avinguda Diagonal 684, Barcelona 08034**  
**[www.ub.edu/dret/escolapostgrau](http://www.ub.edu/dret/escolapostgrau)**